 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE PANEL PUBLICITARIO METÁLICO (BACKING PUBLICITARIO) PARA EL XXI ENCUENTRO DE COORDINADORES, XXVI ASAMBLEA DE RECTORES Y X ENCUENTRO DE DECANOS DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN	Página	1 de 4

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de un panel publicitario metálico (Backing Publicitario) de 2.40 m de alto x 3.10 m de ancho, para el desarrollo del XXI Encuentro de Coordinadores, XXVI Asamblea de Rectores y X Encuentro de Decanos de las Facultades de Educación, a realizarse en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo los días 24, 25 y 26 de junio del presente año.

2. ÁREA USUARIA

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La presente contratación tiene por finalidad contar con un panel publicitario institucional que permita fortalecer la imagen institucional y brindar una adecuada ambientación del evento académico nacional, sirviendo como fondo oficial para la inauguración, clausura, conferencias, sesiones de trabajo, toma de fotografías oficiales y demás actividades programadas durante el desarrollo del evento.



4. ANTECEDENTES

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo será sede del XXI Encuentro de Coordinadores, XXVI Asamblea de Rectores y X Encuentro de Decanos de las Facultades de Educación, evento que congregará a autoridades universitarias, coordinadores y decanos de diversas universidades del país.

En ese contexto, resulta necesario adquirir un panel publicitario metálico que identifique institucionalmente el evento y contribuya al adecuado desarrollo de las actividades protocolares y académicas.


5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir un panel publicitario metálico de alta calidad, resistente y reutilizable, con impresión gráfica institucional, para su instalación durante el desarrollo del evento.

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

6.1 Especificaciones generales

Descripción	Especificación mínima
Tipo	Backing Publicitario Metálico
Cantidad	01 unidad
Dimensiones	2.40 m de alto x 3.10 m de ancho
Material de estructura	Tubo metálico galvanizado o acero pintado
Sistema	Desarmable y reutilizable
Base	Metálica con estabilidad para uso interior
Impresión	Banner de alta resolución Full Color
Material gráfico	Banner Frontlit de 13 oz o superior

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE PANEL PUBLICITARIO METÁLICO (BACKING PUBLICITARIO) PARA EL XXI ENCUENTRO DE COORDINADORES, XXVI ASAMBLEA DE RECTORES Y X ENCUENTRO DE DECANOS DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN	Página	2 de 4

Descripción	Especificación mínima
Calidad de impresión	Mínimo 1440 dpi
Acabado	Tensado mediante ojales y precintos o sistema similar
Diseño	Proporcionado por la Entidad
Instalación	Incluida
Desinstalación	Incluida

6.2 El proveedor deberá considerar



- Transporte del backing hasta las instalaciones de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Armado e instalación.
- Nivelación y aseguramiento de la estructura.
- Retiro del backing al culminar el evento, si así lo requiere la Entidad.
- Todos los materiales, herramientas y personal necesarios.

7. LUGAR DE ENTREGA E INSTALACIÓN

Instalaciones de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, ciudad de Lambayeque.

La ubicación exacta será indicada por el área usuaria.

8. PLAZO DE ENTREGA

El proveedor deberá entregar e instalar el backing publicitario hasta un (01) día calendario antes del inicio del evento, previa coordinación con el área usuaria.

9. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el área usuaria, previa verificación de:


- Dimensiones requeridas.
- Calidad de la estructura metálica.
- Calidad de impresión.
- Correcta instalación.
- Correspondencia del diseño aprobado por la Entidad.

10. GARANTÍA

El proveedor garantizará:

- La estabilidad de la estructura durante el desarrollo del evento.
- La calidad de impresión del banner.
- La ausencia de defectos de fabricación.
- La reposición inmediata de cualquier elemento defectuoso antes del inicio del evento.

5

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE PANEL PUBLICITARIO METÁLICO (BACKING PUBLICITARIO) PARA EL XXI ENCUENTRO DE COORDINADORES, XXVI ASAMBLEA DE RECTORES Y X ENCUENTRO DE DECANOS DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN	Página	3 de 4

11. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá:

- Fabricar el backing conforme a las especificaciones técnicas.
- Coordinar previamente la instalación con el área usuaria.
- Contar con personal capacitado para el montaje.
- Entregar el producto completamente instalado.
- Cumplir con los plazos establecidos.

12. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en un único pago, previa:



- Entrega del bien.
- Instalación satisfactoria.
- Conformidad emitida por el área usuaria.
- Presentación del comprobante de pago correspondiente.

13. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá:

- Contar con RUC activo y habido.
- No encontrarse impedido para contratar con el Estado.
- Contar con experiencia en fabricación y/o suministro de estructuras publicitarias, backing, paneles publicitarios o similares.
- Emitir comprobante de pago conforme a la normativa tributaria vigente.

14. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

El proveedor será responsable por:

- La calidad de los materiales empleados.
- La estabilidad estructural del backing.
- Los daños ocasionados durante la instalación por causas atribuibles a su personal.
- La correcta ejecución de todas las prestaciones contratadas.

15. PENALIDAD POR MORA


En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula de conformidad con el artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

La responsabilidad del contratista por calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados, el cual no deberá ser menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada.

17. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El contratista declara no haber, directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado pago o, en general, entregado beneficio o incentivo ilegal en relación al servicio a prestarse bien a proporcionarse. En línea con ello, se compromete a actuar en todo momento con integridad, a abstenerse de ofrecer, dar o

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE PANEL PUBLICITARIO METÁLICO (BACKING PUBLICITARIO) PARA EL XXI ENCUENTRO DE COORDINADORES, XXVI ASAMBLEA DE RECTORES Y X ENCUENTRO DE DECANOS DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN	Página	4 de 4

prometer, regalo u objeto alguno a cambio de cualquier beneficio, percibido de manera directa o indirecta; a cualquier miembro del Consejo Directivo, funcionarios públicos, empleados de confianza, servidores públicos; así como a terceros que tengan participación directa o indirecta en la determinación de las características técnicas y/o valor referencial o valor estimado, elaboración de documentos del procedimiento de selección, calificación y evaluación de oferta, y la conformidad de los contratos derivados de dicho Procedimiento.

18. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

19. CONFORMIDAD

La conformidad de los bienes será otorgada por el Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, en un plazo máximo de tres (03) días calendario contados a partir de la fecha de entrega, previa verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

20. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

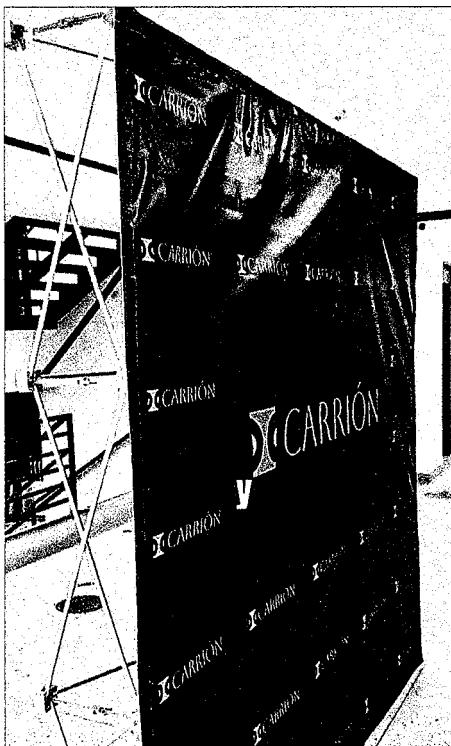


- Cumplimiento de especificaciones técnicas
- Tiempo de entrega
- Garantía ofrecida
- Precio total ofertado

21. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- RUC activo y habido
- Registro como proveedor del Estado (de preferencia) RNP vigente.
- Presentación de cotización formal firmada
- No encontrarse impedido de contratación con el estado.

22. IMÁGENES REFERENCIALES




 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL-OCEI
Mg. Javier A. Hernández Willis
 JEFE